

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 030

Código Nacional

Hoja 1 PR 033

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 4 6 D 26	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 4 6 D 26	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	030	3.10. No. de predio	033
3.11. CHIP	AAA0033ENXS	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	541.5
Frente (ml)	14.80	Área ocupada (m2)	359.0
Fondo (ml)	33.30	Área libre (m2)	182.5
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Comercial/Dotacional	N.A.	N.A.

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	6 3 3	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00001288
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	363596000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 650,000		

#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio.

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogota, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



MINCULTURA



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	030
Código Nacional		Hoja 2	PR	033

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Comunidad de hermanas del niño Jesus por			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	60010457			No documentado		
13.4. Dirección	Av 28 35 11			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	(571) 3680755			No documentado		
13.8. Correo electrónico	comunidad@pjjcolombia.org			No documentado		

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			
Fuente:	No documentado		

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 1 piso, paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 14.18 m y fondo de 33.30 m, logrando una proporción de 1 a 2.3 veces aproximadamente, con frente y acceso sobre la carrera 4. La ocupación del inmueble es de un volumen con patio central y un volumen posterior con un patio posterior. No se puede describir la espacialidad interior, debido a que no hubo acceso. La fachada está resuelta de un solo cuerpo con un zócalo, 5 vanos verticales, enmarcados por dos pilastras y con una moldura superior en forma triangular (2 de acceso y 3 de ventana), una cornisa y un alero de entablillado plano. El sistema estructural es de muros de carga y la cubierta es a dos aguas de teja de barro. La carpintería exterior es en madera.</p>	

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>	
<p>Inmueble procedente del período Republicano, de principios de siglo XX. Destinado originalmente para uso residencial, hoy tiene uso mixto: un uso principalmente religioso como la casa de la comunidad de las Hermanas del Niño Jesús Pobre y un uso comercial secundario, en un costado con frente al exterior. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Su actual propietario es la misma comunidad religiosa. Según la revisión documental, hasta 2013 sobresalía del cuerpo de la fachada principal un volumen superior tipo torre que hoy no existe. Su fachada también presenta modificaciones, la más notoria es el tapiado de uno de sus vanos de ventana que fue alterado para servir de acceso a un local comercial. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>	

<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203030033	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 030

Código Nacional

Hoja 3 PR 033

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203030033	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble es procedente del período Republicano de principios de siglo XX, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Estuvo destinado a uso residencial y hoy es la casa de la comunidad religiosa Hermanas del Niño Jesús Pobre.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Es una de las edificaciones del sector que mejor muestra en su fachada elementos propios del período Republicano como: el frontón que corona los vanos de las ventanas y la cornisa superior.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad y particularmente del sector a comienzos del siglo XX, proveniente del período Republicano.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203030033	de 5
	Fecha:	2018		



**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 7



18,2 ORIENTE

CARRERA 3



18,3 SUR

CALLE 6D




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 4


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203030033	de 5
	Fecha:	2018		